Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-07-02 16:41

Razón social

G2 LOGISTICA Y EVENTOS SAS - G2

NIT

901061184	DV	6

Lugar de ubicación

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLÍN

Clase de entidad

Organismos no gubernamentales

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [ ] No [X]

Servicios de la entidad:

Planeación, montaje y ejecución de eventos relacionados con entretenimiento, educación y recreación. Prestación de servicios de logística para eventos públicos y/o privados. Planeación, montaje y ejecución de conciertos y eventos musicales. Servicios de catering, suministro de alimentos y bebidas para eventos. Publicidad Organización de convenciones y eventos comerciales Actividades de espectáculos musicales en vivo

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JUAN	PABLO	GIRALDO	ZULUAGA

Documento de identificación del representante legal

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	98700315

Lugar de nacimiento del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLÍN

Lugar de domicilio del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLÍN

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE DON MATIAS

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	ANTIOQUIA	DONMATÍAS

Dirección	["Carrera 30 No 29-59"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE G2 LOGISTICA Y EVENTOS SAS.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo G2 LOGISTICA Y EVENTOS SAS en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$700.000.000,00
Ingresos no operacionales	
Otros	
TOTAL	$700.000.000,00

Las cuentas bancarias de G2 LOGISTICA Y EVENTOS SAS en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$300.000.000,00

Los bienes patrimoniales de G2 LOGISTICA Y EVENTOS SAS son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLES	COLOMBIA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	$46.857.000,00

Las acreencias y obligaciones vigentes de G2 LOGISTICA Y EVENTOS SAS a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO	$200.000.000,00

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de G2 LOGISTICA Y EVENTOS SAS, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual G2 LOGISTICA Y EVENTOS SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual G2 LOGISTICA Y EVENTOS SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual G2 LOGISTICA Y EVENTOS SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual G2 LOGISTICA Y EVENTOS SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual G2 LOGISTICA Y EVENTOS SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual G2 LOGISTICA Y EVENTOS SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿G2 LOGISTICA Y EVENTOS SAS realizó donaciones?

Sí [ ] No [X]

Las donaciones realizadas por G2 LOGISTICA Y EVENTOS SAS que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

G2 LOGISTICA Y EVENTOS SAS, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

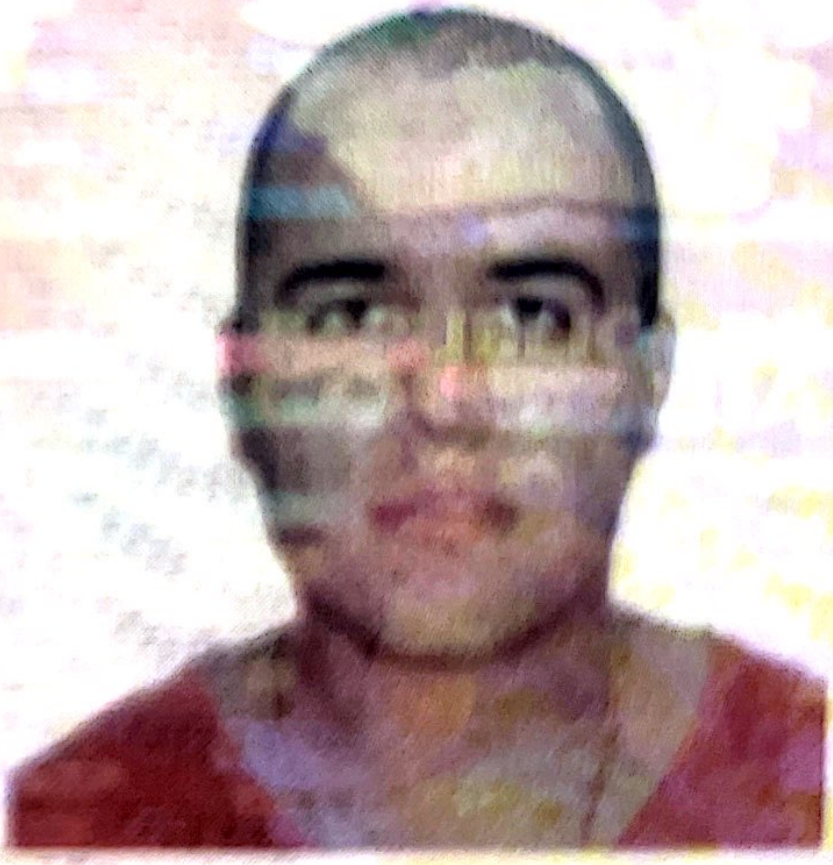
NUMERO 98.700.315

GIRALDO ZULUAGA

APELLIDOS

JUAN PABLO

NOMBRES



Juan Pablo Giraldo

FIRMA

Scanned with CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **18-OCT-1982**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77	O-	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-ENE-2001 BELLO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0100150-00174526-M-0036700915-20090831 0015563701A 1 29469751

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141188388374

(415)7707212489984(8020) 000014118838837 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 1 1 8 4	6	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
G2 LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
G2 LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 18 35 81

42. Correo electrónico pispoproduccionesusa@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 7 6 7 0 6 2 4	6 0 4 3 6 6 1 8 1 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 2 9	2 0 1 7 0 3 0 2	7 3 1 0	2 0 1 7 0 3 0 2	9 0 0 7 8 2 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GIRALDO ZULUAGA JUAN PABLO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141188388374

(415)7707212489984(8020) **000014118838837 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 1 1 8 4	6	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		0 1
73. Fecha	2 0 1 7 0 3 0 2	2 0 2 4 0 6 1 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 3 0 8	2 0 2 4 0 6 2 7
77. No. Matrícula mercantil	2 1 5 8 3 2 8 6 1 2	2 1 5 8 3 2 8 6 1 2
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1

Vigencia

80. Desde	2 0 1 7 0 3 0 2
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 7 0 8		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141188388374

(415)7707212489984(8020) **000014118838837 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 1 1 8 4	6	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 7 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 8 7 0 0 3 1 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GIRALDO	ZULUAGA	JUAN	PABLO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141188388374

(415)7707212489984(8020) **000014118838837 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 1 1 8 4	6	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimient 5 6 3 0

162. Nombre del establecimiento: LA CHISMOSA PALMAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CARRERA 41 NO. 9 22

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 3 0 1 1 8 0 2	2 0 1 7 0 3 0 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 0 0 7 6 7 0 6 2 4	2 0 1 7 0 4 0 5

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimient 5 6 3 0

162. Nombre del establecimiento: FONDA LA CHISMOSA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CL 18 35 81

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 7 8 1 0 0 0 2	2 0 1 4 0 9 2 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 0 0 7 6 7 0 6 2 4	2 0 2 3 0 6 0 8

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista de segunda Clase



82101831309

GIRALDO ZULUAGA

JUAN PABLO

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A LINEA	2A LINEA	3A LINEA
31 - DIC.	31 - DIC	31 - DIC

PROFESI 2012 2022

BACHILLER

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento publico y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos publicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehiculos
   - Registrar titulo como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad publica o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

11-8

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

0112729

Comandante TC. RICARDO MELO QUIJANO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:38:51 AM horas del 16/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **98700315**
Apellidos y Nombres: **GIRALDO ZULUAGA JUAN PABLO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de septiembre de 2026, a las 09:36:05, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9010611846
Código de Verificación	9010611846260916093605

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de septiembre de 2026, a las 09:31:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	98700315
Código de Verificación	98700315260916093143

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/09/2026 09:53:32 a. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **901061184**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147776201** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:27:01 horas del 16/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **98700315,** Apellidos y Nombres **GIRALDO ZULUAGA JUAN PABLO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia de don matias**, con NIT **890248043-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 98700315 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/06/2026 12:02 PM

Código Verificación: **3JMXCRDB5A**

Válida hasta: **23/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Donmatías - Antioquia, 16 de septiembre de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE DONMATIAS - ANTIOQUIA
Ciudad

Referencia: Compromiso Anticorrupción

Respetados señores:

Yo, **Juan Pablo Giraldo** identificado con **CC. 98700315** de Bello, representante legal de G2 logistica y eventos en mi calidad de contratista manifiesto mi voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que es de mi interés apoyar la acción del Estado Colombiano y del Municipio de DONMATIAS - ANTIOQUIA para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas.

2. Que es de mi interés participar en el contrato de Prestación de Servicios, donde me encuentro dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribo el presente documento unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

COMPROMISOS ASUMIDOS

Que, mediante la suscripción del presente documento, asumo los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la Alcaldía de Donmatías – Antioquia, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia. Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Por ello manifiesto que no estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato de Prestación de servicios con el Municipio de Donmatías – Antioquia.

3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. No permitiré que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente me ofrezca dádivas por el desarrollo de mis actividades.

5. Me comprometo formalmente a cumplir las condiciones de ejecución impartidas por la supervisión del Contrato, brindando en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente Contrato.

6. Me comprometo a revelar la información requerida por los diferentes organismos de control de la República de Colombia, frente al contrato de Prestación de servicios celebrado con el Municipio de Donmatías – Antioquia, solicitada

7. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

Asumiré a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la ley, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo a los 16 días del mes de septiembre de año dos mil veintiséis (2026).



Nombre: Juan Pablo Giraldo Zuluaga
Cargo: Rep legal
Documento de Identidad: 98700315

Medellín, 19 de Junio del 2026

Señores
MUNICIPIO DE DONMATIAS
ANTIOQUIA

Yo JUAN PABLO GIRALDO ZULUAGA, identificado con cedula de ciudadanía N° 98700315, en representación de G2 logística y eventos, manifiesto que:

No estamos incursos en causal de inhabilidad ni de incompatibilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso con el Municipio de Donmatías.

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los diez y nueve dias del mes de junio del año 2026.

JUAN PABLO GIRALDO Z.
Representante legal
G2 logística y eventos

Medellín, 16 de septiembre del 2026

Señores
MUNICIPIO DE DONMATIAS
ANTIOQUIA

Yo JUAN PABLO GIRALDO ZULUAGA, identificado con cedula de ciudadanía N° 98700315, en representación de G2 logística y eventos, manifiesto que:

No estamos incursos en causal de inhabilidad ni de incompatibilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso con el Municipio de Donmatías.

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los diez y seis dias del mes de septiembre del año 2026.



JUAN PABLO GIRALDO Z.
Representante legal
G2 logística y eventos

210-05-04-216-2026

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS GENERALES ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE BETANIA -ANTIOQUIA

CERTIFICA:

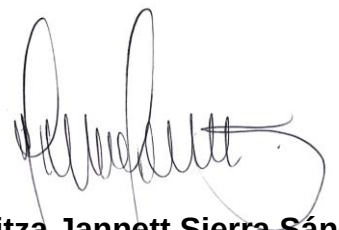
Que G2 LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S ha prestado sus servicios en el Municipio de Betania – Antioquia, mediante los siguientes contratos:

Tipo de Vinculación	Selección abreviada por menor cuantía N° SAMC-007-2025
Objeto	"Prestación de servicios logísticos a todo costo, para la realización de actividades que propendan el fortalecimiento, conservación del patrimonio cultural, artísticas folclóricas, deportivas, recreativas, lúdicas y fomento del turismo a través de la celebración de la versión XXVl del Festival de Música Guasca 2025, en el Municipio de Betania Antioquia"
Número Contrato	**N° 200-09-01-196-2025**
Nombre del Contratista	G2 LOGÍSTICA Y EVENTOS S.A.S
NIT	N° 901.061.184-6
Fecha suscripción del Contrato	08/11/2025
Fecha Inicio del Contrato	10/11/2025
Fecha Terminación Contrato	24/11/2025
Plazo del Contrato:	Quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar la presente vigencia fiscal.
Valor del contrato:	Doscientos Noventa y Siete Millones Setenta y Tres Mil Quinientos Cincuenta y Nueve Pesos M/L ($297.073.559)
Obligaciones Específicas	a) Llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto contractual, de conformidad con las condiciones con la propuesta presentada y la ficha técnica. b) Cumplir con todas y cada una de las especificaciones técnicas. c) Mantener indemne al Municipio de Betania por cualquier

	hecho, situación u omisión que ocurra con ocasión de la ejecución del presente contrato. d) Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactado. e) Cumplir con el objeto del contrato, presentando los informes, registro fotográfico, sobre el cumplimiento del contrato al supervisor, para que le sea expedida la certificación correspondiente, entre otros documentos indispensables para el pago. f) Realizar y coordinar con el supervisor del proceso el cronograma de las actividades, fechas y horarios g) Disponer el desarrollo de las actividades programadas para la realización de las actividades artísticas, culturales y deportivas. h) Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante. i) Considerar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el Municipio de Betania Antioquia, a través del Supervisor del Contrato. j) Presentar informe y registro fotográfico de las actividades artísticas, culturales y deportivas desarrolladas. k) El contratista deberá planear la logística requerida para la realización de las actividades establecidas en las condiciones específicas y que llegaren a derivarse. l) Garantizar que el personal para el desarrollo de todas las actividades requeridas sea suficiente para el cumplimiento de las obligaciones a cargo. m) El contratista deberá realizar la entrega de lo requerido conforme las especificaciones del proceso adelantado. n) Suministrar los alimentos cumpliendo con las regulaciones sanitarias de manejo, y servicio a los asistentes y en las condiciones de empaque, temperatura, presentación, cantidad, preparación en sitio, entre otras, que hayan sido pactadas con el supervisor del contrato, en todo caso para efectos de los alimentos empacados, los mismos deberán contar con fecha de vencimiento de al menos 2 meses posteriores a la entrega de

	los mismos. o) Cumplir con las normas higiénico-sanitarias para preparación y manipulación de alimentos según el Decreto 3075 de 1997 y la Resolución 2674 del 2013. p) Entregar las cantidades exactas de cada elemento requerido conforme se encuentra estipulado en las especificaciones técnicas requeridas y en la oferta presentada. q) Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución del objeto contractual. r) Contar con la autorización de cada Artista para representarlo en el marco de las presentaciones que se realizarán en cada evento programado. s) Asumir según el caso, los costos derivados de Sayco. t) Asumir costos directos e indirectos derivados del contrato, así como los impuestos Municipales, Departamentales y Nacionales. u) Presentar durante la vigencia del contrato, las certificaciones en las que conste que se encuentran a paz y salvo en el pago de aportes de las obligaciones al sistema de salud (EPS), Fondo de Pensiones, Administradora de riesgos Laborales (ARL) y aportes parafiscales, así como la relación de los respectivos pagos del personal contratado para el desarrollo del objeto del presente contrato, del personal a su cargo. En cumplimiento de la ley 789 de 2002; y pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social. v) Garantizar con su experiencia el desarrollo de la actividad programada, en condiciones normales, manteniendo indemne al Municipio por cualquier situación que con ocasión de la ejecución del presente contrato se pudiere presentar. w) Informar al Municipio de Betania dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento de hechos o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del Municipio. x) Radicar en la plataforma SECOP II de manera oportuna la factura electrónica y/o documento equivalente para trámite de

	pago, con todos los soportes que den cuenta de la ejecución del contrato y los documentos exigidos para pago. y) Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.
Estado del contrato	Terminado

Nombre de la Entidad Estatal	Municipio de Betania
NIT de la Entidad Estatal	890.980.802-3
Dirección de la Entidad Estatal	Calle 19 N° 21-60
Teléfono de la Entidad Estatal	843.51.80 – 843.51.27
Correo Electrónico de la Entidad Estatal	secretariadegobierno@betania-antioquia.gov.co
Nombre de Quien Certifica	Maritza Jannett Sierra Sánchez
Cargo y/o Empleo de Quien Certifica	Secretaria de Gobierno y Servicios Generales Administrativos
Dirección de Quien Certifica	Calle 19 N° 21-60 / Oficina de Gobierno
Ciudad y/o Municipio	Betania – Antioquia
Firma	 **Maritza Jannett Sierra Sánchez** Secretaria de Gobierno y Servicios Generales Administrativos

Se expide esta certificación a petición del interesado, a los nueve (09) días del mes de abril de 2026.

1000-
Donmatías, 16 de marzo de 2026

SEÑORES.
CÁMARA DE COMERCIO
A QUIEN CORRESPONDA.

Referencia: Certificación de experiencia.

JAVIER DARÍO LÓPEZ RESTREPO, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.154.482, actuando en mi calidad de representante legal del Municipio de Donmatías, con el NIT. 890.984.043-8, domiciliado en la CRA 30 29-59; por medio de la presente certifico que la sociedad **(G2 Logística y Eventos S.A.S)** identificada con el NIT. 901.061.184, ejecutó el contrato de prestación de servicios adelante identificado:

- Tipo de Servicio: servicios Logísticos.
- Fecha de Inicio: marzo 07 de 2025
- Fecha de Terminación: diciembre 26 de 2025
- Valor ejecutado del contrato a la fecha de esta certificación: MIL TRECIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS M/L ($**1.308.359.100**).
- CÓDIGO UNSPSC:

Durante la ejecución del proyecto, **(G2 Logística y Eventos S.A.S)** demostró un alto nivel técnico y de profesionalismo, cumpliendo con los plazos establecidos y entregando resultados de calidad según lo pactado, mismos que han contribuido significativamente a la continuidad y mejora de nuestras operaciones.

Para cualquier información adicional o consulta sobre esta certificación, no dude en contactarnos a través de:

Celular: 32245246178
Email: alcaldia@donmatias-antioquia.gov.co

Atentamente,

JAVIER DARIO LOPEZ REESTREPO
C.C. Nro. 8.154.482
Alcalde
Municipio de Donmatías

EL SUBDIRECTOR DE PROYECTOS

CERTIFICA QUE:

La empresa **G2 LOGÍSTICA Y EVENTOS SAS** identificado(a) con NIT No. 901.061.184 -6 firmó los siguientes contratos en la modalidad de prestación de servicios con la **CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS –CIS-** con NIT No. 811.003.209-8:

No. **CPS-2025-12565**, por un valor total $623.880.598 (Seiscientos Veintitrés Millones Ochocientos Ochenta Mil Quinientos Noventa y Ochos Pesos M/L.) Con una vigencia del 9 de julio de 2025 hasta el 20 de julio de 2025. El objeto contractual fue (es): Prestación de servicios artísticos nacionales e internacionales para la realización de la Semana de la Cultura y las Fiestas del Carriel 2025

A la fecha el proveedor G2 Logística y Eventos S.A.S., ha desarrollado las actividades de forma directa, responsable y efectiva cumpliendo con los más altos estándares de calidad y organización de acuerdo con lo pactado contractualmente.

La presente certificación se expide a solicitud del contratista el 6 de agosto de 2025.

Cualquier información adicional, con gusto será suministrada.

Cordialmente,

CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS
NIT. 811.003.209-8

ELKIN MONTIEL VASQUEZ
Subdirector de Proyectos

Elmo Ref. e:\formatos

Alcaldía de
Donmatías

1000
Donmatías, 16 de marzo de 2026

SEÑORES.
CÁMARA DE COMERCIO
A QUIEN CORRESPONDA.
CIUDAD.

Referencia: Certificación de experiencia.

JAVIER DARÍO LÓPEZ RESTREPO, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.154.482, actuando en mi calidad de representante legal del Municipio de Donmatías, con el NIT. 890.984.043-8, domiciliado en la CRA 30 29-59; por medio de la presente certifico que la sociedad **(G2 Logística y Eventos S.A.S)** identificada con el NIT. 901.061.184, ejecutó el contrato de prestación de servicios adelante identificado:

- Tipo de Servicio: servicios Logísticos.
- Fecha de Inicio: septiembre 24 de 2025
- Fecha de Terminación: octubre 24 de 2025
- Valor ejecutado del contrato a la fecha de esta certificación: DOS MIL CIENTO VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.124.300.000).
- CÓDIGO UNSPSC:

Durante la ejecución del proyecto, **(G2 Logística y Eventos S.A.S)** demostró un alto nivel técnico y de profesionalismo, cumpliendo con los plazos establecidos y entregando resultados de calidad según lo pactado, mismos que han contribuido significativamente a la continuidad y mejora de nuestras operaciones.

Para cualquier información adicional o consulta sobre esta certificación, no dude en contactarnos a través de:

Celular: 32245246178
Email: alcaldia@donmatias-antioquia.gov.co

Atentamente,

JAVIER DARIO LOPEZ REESTREPO
C.C. Nro. 8.154.482
Alcalde
Municipio de Donmatías

Certificación Bancaria

Bancolombia

Medellin, 21 de Septiembre de 2026.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que G2 LOGISTICA Y EVENTOS SAS identificado(a) con NIT No. 901061184 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	86200003636	2024/08/27	A ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: En Bogotá (601) 343 0000, Medellín (604) 510 9000, Cali (602) 554 0505, Barranquilla (605) 361 8888, Bucaramanga (607) 697 2525, Cartagena (605) 693 4400, Resto del país 018000912345.
Sede principal Carrera 48 # 26-85 Torre Norte. Medellín – Colombia

Medellín, 16 de diciembre de 2025

CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS –CIS-

Certifica que:

G2 LOGISTICA Y EVENTOS SAS identificado(a) con documento de identidad No. 901.061.184; suscribió con la **CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS –CIS-** con NIT No. 811003209-8 el contrato en la modalidad de prestación de servicios No. CPS-2025-13511 por un valor total de $ 897.488.246 (Ochocientos Noventa y Siete Millones Cuatrocientos Ochenta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta y Seis Pesos), con una vigencia del 20 de Noviembre de 2025 hasta el 22 de Noviembre de 2025; el objeto contractual fue (es): Realizar producción y presentación artística de artistas nacionales para la celebración de la inauguración de la navidad: "Destellos de Navidad 2025. Para dar cumplimiento con el CONTRATO DE MANDATO ENV-19-09-1729-25 celebrado entre MUNICIPIO DE ENVIGADO y la Corporación Interuniversitaria de Servicios -CIS-.

Atentamente,



JENNIFER ARENAS ORTIZ
Jefe de Gestión de Adquisiciones

Medellín, marzo 05 de 2026

LA EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA- ACTIVA
HACE CONSTAR:

Que la empresa **G2 LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S** con **NIT 901.061.184-6** celebró y ejecutó con la **EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA - ACTIVA** con **NIT. 901.437.957-8**, el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO N°	**CD044-2025**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**18 SEPTIEMBRE DE 2025**
FECHA DE INICIO	**18 SEPTIEMBRE DE 2025**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CONEXAS, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI 061-2025 MEDIANTE EL CUAL SE EJECUTA EL PROYECTO "LA NAVE 3.0 Y 4.0".**
CONTRATO MARCO	SI: NO:**X**
VALOR DEL CONTRATO	**TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L ($3.492.000.000)**
VALOR DEL CONTRATO DESPUES DE OTROSI N° 1	**PARA LA VIGENCIA 2025:** **SE REALIZARÁ UN DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS PARA ADMINISTRAR PREVISTOS PARA LA VIGENCIA 2025, EQUIVALENTES A MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L ($ 1.667.275.383).**
ADICION DESPUES DEL OTRO SI N° 2	**CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y SEIS PESOS M/L ($484.359.086), incluido deducciones que apliquen.**
VALOR EJECUTADO	**DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L (2.151.634.469), INCLUIDO DEDUCIONES QUE APLIQUEN.**
ADICIÓN N°1	**OTROSÍ NO.01** DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO **CD044-2025**, ASÍ: MODIFICAR LA CLÁUSULA SEXTA. VALOR Y FORMA DE PAGO, CON LOS PORCENTAJES CORRESPONDIENTES A LA EJECUCIÓN 2025 (LA NAVE 3.0) Y LA EJECUCIÓN 2026 (LA NAVE 4.0)
ADICION N° 2	SE REQUIERE REALIZAR **OTROSÍ NO.02 DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO CD044-2025, ASÍ:** **MODIFICAR LA CLÁUSULA SEGUNDA. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL: LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO ARTÍSTICO "LA NAVE 3.0".** **MODIFICAR LA CLÁUSULA TERCERA. REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS** **MODIFICAR LA CLÁUSULA SEXTA. VALOR Y FORMA DE PAGO: CON LOS PORCENTAJES CORRESPONDIENTES A LA EJECUCIÓN 2025 (LA NAVE 3.0).**
VALOR TOTAL DESPUES DE ADICIONES:	**DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L (2.151.634.469), INCLUIDO DEDUCIONES QUE APLIQUEN.**
PRÓRROGAS	
PRÓRROGA N°1	**OTROSI N° 2** REDUCE EL TIEMPO DEL CONTRATO MODIFICAR LA CLÁUSULA **CUARTA. PLAZO:** A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL **31 DE DICIEMBRE DE 2025** (LA NAVE 3.0)

PRÓRROGA N°2	N/A
PRÓRROGA N° 3	N/A
PRÓRROGA N° 4	N/A
PLAZO TOTAL CON PRORROGA	N/A
PLAZO INICIAL	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2025.
CALIFICACIÓN EJECUCIÓN	LA CALIFICACIÓN QUE LE DAMOS AL CONTRATISTA ES DEL 1 AL 5: SIENDO 5 EXCELENTE, 4 MUY BUENA, 3 REGULAR, 2 MALA Y 1 MUY MALA. CALIFICACIÓN: **5**
MULTAS Y SANCIONES	NO APLICA
SUPERVISOR	JORGE LUIS ROJAS GRANADA
ESTADO ACTUAL	**TERMINADO**
RELACION DE OP EJECUTDAS DURANTE EL CONTRATO	**A CONTINUACION SE RELACIONA UN CUADRO CON LA INFORMACION DE CADA OP EJECUTADA CON EL CLIENTE Y SU RESPECTIVO VALOR FACTURADO.**

OP	CLIENTE	VALOR EJECUTADO DE OP
1	**ICPA**	**583.546.384**
1	**ICPA**	**583.546.384**
1	**ICPA**	**250.091.907**
2	**ICPA**	**484.359.056**
2	**ICPA**	**30**
1	**ICPA**	**250.090.708**
	TOTAL	**2.151.634.469**

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Medellín, a los cinco (05) días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

JORGE LUIS ROJAS GRANADA
Profesional de supervisor

Proyectó,

BEATRIZ ARBOLEDA
Apoyo a Supervisión

Alcaldía de Donmatías

Donmatías, 17 diciembre de 2025

SEÑORES
CÁMARA DE COMERCIO
A QUIEN CORRESPONDA

Yo, **JAVIER DARÍO LÓPEZ RESTREPO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **8.154.482**, actuando en mi calidad de **Alcalde del Municipio de Donmatías – Antioquia**, por medio de la presente certifico que la sociedad **G2 LOGÍSTICA Y EVENTOS S.A.S.**, identificada con NIT **901.061.184**, ejecutó a satisfacción el contrato que se relaciona a continuación:

- **Número de Contrato:** 187-2025-SAA
- **Objeto del contrato**: Prestación de servicios artísticos, culturales, deportivos, logísticos y operativos para la realización de todas las actividades que hacen parte de la costumbre y la tradición en el marco de la **XXIII Feria de la Confección y la Cultura de la vigencia 2025**, en el municipio de Donmatías, Antioquia.
- **Fecha de inicio:** 24 de septiembre de 2025
- **Fecha de terminación:** 24 de octubre de 2025
- **Valor total ejecutado del contrato:** $2.124.300.000 (Dos mil ciento veinticuatro millones trescientos mil pesos M/L)
- **Porcentaje de ejecución:** 100%

Durante la ejecución del contrato, **G2 LOGÍSTICA Y EVENTOS S.A.S.** demostró un alto nivel de profesionalismo, capacidad técnica y cumplimiento de las obligaciones contractuales, desarrollando las actividades conforme a lo pactado, dentro de los plazos establecidos y con resultados satisfactorios para la Administración Municipal.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y para los fines que estime pertinentes.

Cordialmente,

JAVIER DARÍO LÓPEZ RESTREPO
Alcalde Municipal

(17/02/25)

SEÑORES.
CÁMARA DE COMERCIO
A QUIEN CORRESPONDA.
CIUDAD.

Referencia: Certificación de experiencia.

Yo, **RUBÉN DARÍO ZAPATA BEDOYA,** identificado con la cédula de ciudadanía número 8.432.004, actuando en mi calidad de representante legal RUIZ & ZAPATA S.A.S, distinguida con el NIT. 900 984 698-7, domiciliada en BELLO - ANTIOQUIA AV 33 DG 29 CA 204; por medio de la presente certifico que la sociedad **(G2 LOGÍSTICA Y EVENTOS S.A.S)** identificada con el NIT. 901.061.184, sirvió de apoyo para la ejecución del contrato que se relaciona a continuación:

- Contrato Prestación de Servicio: CPSA SEYC 189 - 2023
- Fecha de Inicio: 4 DE AGOSTO DE 2023
- ha de Terminación: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023
- Valor ejecutado del contrato a la fecha de esta certificación: 100% $1.095.000.000 **(MIL NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS)**

Durante la ejecución del proyecto, **(G2 EVENTOS Y LOGÍSTICA S.A.S)** demostró un alto nivel técnico y de profesionalismo, cumpliendo con los plazos establecidos y entregando resultados de calidad según lo pactado, mismos que han contribuido significativamente a la continuidad y mejora de nuestras operaciones.

Para cualquier información adicional o consulta sobre esta certificación, no dude en contactarnos a través de:

Celular:313 646 2262
Email: rzrepresentaciones@hotmail.com,

Atentamente,

RUBÉN DARÍO ZAPATA BEDOYA,
C.C. 8.432.004,
Rep. Legal.
RUIZ & ZAPARA SAS

(17/02/25)

SEÑORES.
CÁMARA DE COMERCIO
A QUIEN CORRESPONDA.
CIUDAD.

Referencia: Certificación de experiencia.

Yo, **RUBÉN DARÍO ZAPATA BEDOYA,** identificado con la cédula de ciudadanía número 8.432.004, actuando en mi calidad de representante legal RUIZ & ZAPATA S.A.S, distinguida con el NIT. 900 984 698-7, domiciliada en BELLO - ANTIOQUIA AV 33 DG 29 CA 204; por medio de la presente certifico que la sociedad **(G2 LOGÍSTICA Y EVENTOS S.A.S)** identificada con el NIT. 901.061.184, sirvió de apoyo para la ejecución del contrato que se relaciona a continuación:

- Contrato Prestación de Servicio: SER-063-2023
- Fecha de Inicio: 2 DE AGOSTO DE 2023
- ha de Terminación: 2 DE NOVIEMBRE DE 2023
- Valor ejecutado del contrato a la fecha de esta certificación: 100% $1.200.000.000 **(MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS)**

Durante la ejecución del proyecto, **(G2 EVENTOS Y LOGÍSTICA S.A.S)** demostró un alto nivel técnico y de profesionalismo, cumpliendo con los plazos establecidos y entregando resultados de calidad según lo pactado, mismos que han contribuido significativamente a la continuidad y mejora de nuestras operaciones.

Para cualquier información adicional o consulta sobre esta certificación, no dude en contactarnos a través de:

Celular:313 646 2262
Email: rzrepresentaciones@hotmail.com,

Atentamente,

RUBÉNDARÍOZAPATABEDOYA,
C.C.8.432.004,
Rep.Legal.
RUIZ&ZAPARASAS

Donmatías, 03 de marzo de 2026

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE DONMATIAS S.A.S CON NIT 901.852.866-5
CERTIFICA QUE:

La empresa **G2 LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S.** identificada con NIT No. 901.061.184-6 ejecutó a satisfacción y dentro de los tiempos establecidos el Contrato de Prestación de servicios No. 031 de 2025, el cual tenía por objeto "**DESARROLLO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS PARA LA EJECUCIÓN DE UNA COMPARSA NAVIDEÑA ITINERANTE, EN EL MARCO DE LAS NOVENAS NAVIDEÑAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO PROGRAMADOS POR EL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA**" por un valor de CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L ($429.771.439). El presente contrato tuvo como fecha de terminación el 16 de diciembre de 2025.

Atentamente,

NICOLAS TAVERA TRUJILLO
Gerente General
EDTD S.A.S.

Medellin, Septiembre 3 de 2025.

A quien pueda interesar:

Por medio de la presente certificamos que el Grupo G2 Logistica y Eventos con NIT 901061184-6 ha realizado producciones musicales incluyendo grabación, mezcla y mastering para sus artistas en los estudios de Digital Records en los años 2023,2024 y 2025. Por valor de 250.000.000 (docientos cincuenta millones de pesos) Cualquier duda o inquietud nos pueden comunicar al +57 3332640100

Atentamente,

Santiago Cossio Diaz

Gerente general

Digital Records Group

Nit 901530629

Donmatias, 17 de febrero de 2025

SEÑORES.
CÁMARA DE COMERCIO
A QUIEN CORRESPONDA.
CIUDAD.

Referencia: Certificación de experiencia.

JAVIER DARÍO LÓPEZ RESTREPO**,** identificado con la cédula de ciudadanía número 8.154.482, actuando en mi calidad de representante legal del Municipio de Donmatías, con el NIT. 890984043-8, ubicado en la CRA 30 29-59; por medio de la presente certifico que la sociedad **(G2 Logística y Eventos s.a.s)** identificada con el NIT. 901.061.184, ejecutó el contrato de prestación de servicios adelante identificado:

- Tipo de Servicio: Servicios Logísticos
- Fecha de Inicio: 28 de octubre de 2024
- Fecha de Terminación: 06 de noviembre de 2024
- Valor ejecutado del contrato a la fecha de esta certificación: ochenta y cuatro millones novecientos ochenta y nueve mil ochocientos cincuenta pesos con cuarenta y ocho centavos m/l. ($84.989.850,48).
- CÓDIGO UNSPSC: _____

Durante la ejecución del proyecto, **(G2 eventos y logística s.a.s)** demostró un alto nivel técnico y de profesionalismo, cumpliendo con los plazos establecidos y entregando resultados de calidad según lo pactado, mismos que han contribuido significativamente a la continuidad y mejora de nuestras operaciones.

Para cualquier información adicional o consulta sobre esta certificación, no dude en contactarnos a través de:

Celular: 3225246178
Email: hacienda@donmatias-antioquia.gov.co

Atentamente,

JAVIER DARÍO LÓPEZ RESTREPO
C.C. Nro.8.154.482
Alcalde
Municipio de Donmatias

Donmatias, 17 de febrero de 2025

SEÑORES.
CÁMARA DE COMERCIO
A QUIEN CORRESPONDA.
CIUDAD.

Referencia: Certificación de experiencia.

JAVIER DARÍO LÓPEZ RESTREPO**,** identificado con la cédula de ciudadanía número 8.154.482, actuando en mi calidad de representante legal del Municipio de Donmatías, con el NIT. 890984043-8, ubicado en la CRA 30 29-59; por medio de la presente certifico que la sociedad **(G2 Logística y Eventos s.a.s)** identificada con el NIT. 901.061.184, ejecutó el contrato de prestación de servicios adelante identificado:

- Tipo de Servicio: Servicios Logísticos
- Fecha de Inicio: 03 de octubre de 2024
- Fecha de Terminación: 18 de octubre de 2024
- Valor ejecutado del contrato a la fecha de esta certificación: quinientos veintinueve millones cientos veintinueve mil ciento noventa y ocho pesos m/l ($529.129.198).
- CÓDIGO UNSPSC: _____

Durante la ejecución del proyecto, **(G2 eventos y logística s.a.s)** demostró un alto nivel técnico y de profesionalismo, cumpliendo con los plazos establecidos y entregando resultados de calidad según lo pactado, mismos que han contribuido significativamente a la continuidad y mejora de nuestras operaciones.

Para cualquier información adicional o consulta sobre esta certificación, no dude en contactarnos a través de:

Celular: 3225246178
Email: hacienda@donmatias-antioquia.gov.co

Atentamente,

JAVIER DARÍO LÓPEZ RESTREPO
C.C. Nro.8.154.482
Alcalde
Municipio de Donmatias

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE DONMATIAS

NIT 890984043-8

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERÍA

CERTIFICA:

Que el(la) Señor(a): G2 LOGISTICA Y EVENTOS SAS

Con Identificación: 901061184

Se encuentra a PAZ y SALVO por todo concepto con el MUNICIPIO DE DONMATIASANTIOQUIA

NOTAS A ESTE DOCUMENTO:

Este documento es valido hasta el 16/10/2026

Este Documento se expide el día miércoles, 16 de septiembre de 2026

República de Colombia
Dpto de Ant.
Donmatías
Tesorería Municipal

Firma y Sello del Responsable

Los Funcionarios que expidan este Certificado son responsables de las sumas que adeuden los respectivos interesados, sin perjuicio de la sanción por el delito en que incurren de conformidad con las disposiciones del Código Penal.

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 23_PyS_Global.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: GISELA MACIAS GOMEZ, el día: miércoles, 16 de septiembre de 2026 siendo las: 14:55:28

Envigado 08 Septiembre 2026

CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CERTIFICO QUE:

La empresa G2 LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S. dio cumplimiento a lo estipulado al artículo 50 de la ley 789 -02 del Decreto 2170 -02, con respecto a los aportes de parafiscales como son: **SALUD, PENSION, RIESGOS LABORALES Y CAJA DE COMPENSACION.**

La empresa ha cumplido con las normas establecidas por el Sistema de Seguridad Social Integral de acuerdo con los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999, así:

1. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social y la correspondiente a los ingresos bases de cotización son los correctos.
2. G2 LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S., no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema.

Igualmente certifico que a la fecha la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO relacionado con salarios, prestaciones legales, extralegales y/o indemnizaciones y ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

Juan Pablo Giraldo Z.

Juan Pablo Giraldo Zuluaga
Rep. Legal
G2 logistica y eventos s.a.s

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: G2 LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S

SIGLA | NIT No. 901.061.184-6

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO : | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: NAL:[X] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

CLASE [1][6] ESAL

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: MEDELLÍN | DIRECCIÓN: Calle 18 35 81

TELÉFONOS: 3007670624-3117208931 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 PLANEACIÓN, MONTAJE Y EJECUCIÓN DE EVENTOS	2 PLANEACIÓN, MONTAJE Y EJECUCIÓN DE CONCIERTOS Y EVENTOS MUSICALES
3 SERVICIOS DE CATERING, SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EVENTOS	4 PUBLICIDAD ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
RUIZ Y ZAPATA REPRESENTACIONES SAS		X	3136462262	04/09/2023	1.095.000.000
RUIZ Y ZAPATA REPRESENTACIONES SAS		X	3136462262	02/11/2023	1.200.000.000
GRUPO EMPRESARIAL MIXX PRODUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S		X	315-583-8856	16/11/2022	500.000.000
GRUPO EMPRESARIAL MIXX PRODUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S		X	315-583-8856	10/11/2023	648.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: GIRALDO | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) ZULUAGA | NOMBRES JUAN PABLO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: **98700315**

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal: X [ ] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: Juan Pablo Giraldo Z. | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: Enero de 2024

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA